



Mosquera Cundinamarca, diciembre de 2025

Señores
COPYONE LTDA
E.S.M.

Cordial Saludo;

El Concejo Municipal de Mosquera, Cundinamarca se encuentra interesado en contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA MARCA MINOLTA MODELO BIZHUB 363, SERIE A1VEO110110832 DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA, cumpliendo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS.

Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración (incluyendo repuestos) de la fotocopiadora marca MINOLTA MODELO BIZHUB 363, SERIE A1VEO110110832.

2. Efectuar el mantenimiento correctivo con una respuesta no mayor a 8 horas hábiles después de recibir el requerimiento por parte del supervisor del contrato.
3. Realizar visitas constantes en ras de efectuar mantenimientos preventivos modalidad integral, por el tiempo de duración del contrato.
4. Establecer con el supervisor del contrato un cronograma para el desarrollo de las actividades referidas.
5. Las demás que se deriven durante la ejecución del presente contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial con que cuenta el Concejo Municipal es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$3.500.000,00), La mencionada suma será cancelada al contratista en un (01) pago previa presentación de informe de actividades, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para su ejecución según el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. La propuesta debe ser presentada, en la Secretaria General de la Corporación a más tardar dentro de los DOS días hábiles siguientes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución contratar será de DIEZ (10) días.

REQUISITOS MINIMO PARA SER SELECCIONADO


Deberá aportar junto con su oferta o cotización los siguientes documentos los cuales se tomaran como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso. El incumplimiento en la entrega de estos generara la exclusión de la oferta dentro de los procesos de selección:


REQUISITO JURIDICOS.

1. Pantallazo de inscripción en el Secop2
2. Copia cedula ciudadanía por ambas caras
3. Fotocopia libreta militar (hombres menores 50 años) / o certificación definición situación militar
4. hoja de vida (Plataforma Sigep2)

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



5. Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019) (Sigep2)
6. Fotocopia del RUT, en donde se indique las responsabilidades del contribuyente. – Cámara de Comercio (cuando aplique)
7. Constancia afiliación sistema de seguridad social (salud, pensión); y certificación de afiliado como independiente.
8. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa
9. Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
10. certificado antecedentes judiciales (policía), representante legal
11. certificado de medidas correctivas del representante legal
12. certificado del sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (cuando aplique)
13. certificación del REDAM
14. certificación bancaria
15. Certificación (es) de experiencia, que contenga (n) como mínimo: nombre o razón social de la Entidad o Empresa, periodo de vinculación, objeto y/o cargo desempeñado y/o Copia de contratos de prestación de servicios y contratos.
16. Certificado Medico Ocupacional

PERFIL

EXPERIENCIA:

El Concejo Municipal de Mosquera ha estimado la necesidad de contar con personal profesional suficiente con conocimientos en sistemas para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la fotocopiadora marca MINOLTA modelo bizhub 363, serie a1veo110110832, con la finalidad de que esta se encuentre en óptimas condiciones y de esta manera se ajuste a las necesidades de la Corporación respecto a los principios de eficacia, eficiencia y efectividad que promueve la gestión en materia de calidad del servicio del Concejo. El mantenimiento previsto, busca prevenir posibles fallas del elemento referido, el cual es usado por el concejo en sus diferentes operaciones administrativas y que se configura como fundamentales para el correcto funcionamiento de la gestión interna de la entidad


Cordialmente,

HUMBERTO TORRES RODRIGUEZ


Presidente del Concejo

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co



 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.